

todas las partes de la América española, como lo ha sido hasta aquí en las provincias occidentales de la Union anglo-americana. La poblacion de esta Union se compone de blancos y negros que arrancados á su patria, ó nacidos en el Nuevo-Mundo, han sido los instrumentos de la industria de los blancos. En Méjico, Goatemala, Quito y Perú existen por el contrario en nuestros dias mas de cinco millones y medio de indigenos de raza bronceada que, á pesar de los artificios empleados para *desindianizarlos*, su aislamiento parte forzado, parte voluntario, su adhesion á los antiguos usos y su desconfiada inflexibilidad de caracter les impedirán aun por largo tiempo participar de los progresos de la prosperidad pública.

Insisto sobre estas diferencias entre los estados libres de la América templada y los de la América equinoccial para manifestar que estas últimas tienen que luchar con obstaculos que dependen de su posicion física y moral, y para recordar que los países, adornados por la naturaleza de las mas diversas y mas preciosas pro-

ducciones, no son siempre susceptibles de un cultivo fácil, rápido y uniformemente extendido. Si se mirasen los limites que puede alcanzar la poblacion como únicamente despendiente de la cantidad de subsistencias que la tierra puede producir, los mas simples cálculos probarian la preponderancia de las sociedades establecidas en las bellas regiones de la zona tórrida; pero la economía política ó la ciencia positiva de los gobiernos se desconfia de los números de vanas abstracciones. Sábese que, por la multiplicacion de una sola familia, un continente en otro tiempo desierto, podria en el espacio de ocho siglos, contar ocho mil millones de habitantes, y sin embargo estas valuaciones fundadas en la hipótesis de la constancia duplicativa en los veinte y cinco ó treinta años, son desmentidas por la historia de todos pueblos ya avanzados en la carrera de la civilizacion. Los destinos que esperan á los Estados libres de América española son muy imponentes para que necesitemos hermostrarlos con el prestigio de las ilusiones y de cálculos quiméricos.

AREA y POBLACION. — Para fijar la atención del lector sobre la importancia política de la antigua *Capitania general* de Venezuela empezaré por compararla con las grandes masas en que se agrupan hoy los diferentes pueblos del Nuevo Continente; porque elevándose á miras generales puede uno lisonjearse de dar algun interés sobre el detalle de los datos estadísticos que son los elementos variables de la prosperidad y del poder nacional. Entre los 34 millones de habitantes que ocupan la vasta superficie de la *América continental* (en este número se comprenden los indígenas salvajes é independientes), se distinguen, según las *tres razas preponderantes*, 16 millones en las posesiones de los *Españoles-Americanos*, 10 millones en las de los *Anglo-Americanos*, y casi cuatro millones en las de los *Portugueses-Americanos*. Las poblaciones de estas tres grandes divisiones estan actualmente en la proporcion de 4, 2½, 1; mientras que la extension de la superficie en que se encuentran estas poblaciones son como los números 1, 5, 0, 7, 1. La Area de los Estados-Unidos es casi de una cuarta parte

mayor que la de Rusia al oeste del Oural; y la América española es tambien una cuarta parte mas extensa que la Europa entera. Los Estados-Unidos tienen la misma poblacion que la América española y su extension y territorio es mas de la mitad mas pequeño. El Brasil contiene, hácia el este, países talmente desiertos que, en una extension un tercio mas pequeña que la su-

(1) Para evitar circunlocuciones fastidiosas continuaré designando ó en esta obra á los países habitados por los *Españoles-Americanos* con el nombre de *América Española*, á pesar de las mudanzas políticas que han sobrevenido en el estado de las colonias. Nombraré tambien *Estados-Unidos* sin añadir de la *América septentrional*, al país de los *Anglo-Americanos*, aun cuando se hayan formado otros nuevos *Estados-Unidos* en la América meridional. Es dificultoso hablar de pueblos que hacen un papel tan grande en la escena del mundo, y que carecen de nombres colectivos. La palabra *Americano* no puede aplicarse ya á solo los ciudadanos de los Estados-Unidos de la América del Norte, y seria de desear que esta nomenclatura de las naciones independientes del nuevo continente pudiese fijarse de una manera cómoda, harmoniosa y precisa á un mismo tiempo.

perficie de la América española, su población está en razón de 1 : á 4. El siguiente cuadro contiene los resultados de un ensayo que he hecho, en union con M. Mathieu, miembro de la Academia de ciencias y del despacho de longitudes, para valuar por medios precisos la extensión de la superficie de los diferentes estados de la América. Para este objeto nos hemos servido de mapas que hemos rectificado, segun los datos que hemos publicado en la *Recopilacion de observaciones Astrónomicas*. Nuestras escalas han sido generalmente demasiado grandes por no descuidar espacios de 4 á 5 leguas cuadradas, y hemos creido llevar la precision hasta este punto para no añadir la incertidumbre de la medida de los triangulos, trapecios y tortuosidades de las costas, á la que resulta de la incertidumbre de los datos geográficos.

GRANDES DIVISIONES POLÍTICAS.	SUPERFICIE en leguas cuad. de 20 al grado equinoccial.	POBLACION. (1823.)
I. Posesiones de los Españoles-		
Americanos	371,380	16,785,000
Méjico ó Nueva-España. . . .	75,830	6,800,000
Goatemala.	16,740	1,600,000
Cuba y Puerto Rico.	4,430	800,000
Colombia. { Venezuela	33,700	785,000
{ Nueva Granada y		
{ Quito.	58,250	2,000,000
Perú	41,420	1,400,000
Chile.	14,240	1,100,000
Buenos Ayres	126,770	2,300,000
II. Posesiones de los Portugueses		
Americanos (Brasil).	256,990	4,000,000
III. Posesiones de los Anglo Ame-		
ricanos (Estados Unidos) . . .	174,300	10,220,000

EXPLICACION.

Yo he encontrado la extensión de toda la América meridional, tomando por límite la extremidad oriental de la provincia de Panamá, de 571,290 leguas cuadradas, de las cuales la parte

española, es decir, la Colombia (sin el istmo de Panamá y la provincia de Veragua), el Perú, Chile y Buenos-Aires (sin las tierras magallanes), comprenden 271,774 l. c; las posesiones portuguesas 256,990 l. c; las Guayanas inglesas, holandesas y francesas 11,520 l. c; y las tierras patagónicas al sur del Rio-Negro 31,206 l. c. Los siguientes números que indican grandes extensiones de superficie, pueden servir de término de comparacion: Europa 304,700 l. c; imperio ruso en Europa y Asia 603,160 l. c; parte europea del imperio ruso, 138,116 l. c: Estados-Unidos de América 174,310 l. c. Todas estas evaluaciones estan hechas en leguas cuadradas de 20 al grado ecuatorial ó de 2855. He adoptado esta medida en la *Relacion histórica* de mi viage por qué las leguas marinas, de tres millas cada una, serian mucho mas fáciles á introducir uniformemente como medida geográfica en los pueblos comerciantes de la América española, que las *leguas legales* y *leguas comunes* de España, que son de $26\frac{1}{2}$ y de 19 al grado. En mi *Ensayo político sobre el reino de Nueva-España*,

estan indicadas las superficies en leguas cuadradas de 25 al grado al modo de la mayor parte de las obras estadísticas publicadas en Francia. Recuerdo estos datos, porque muchos autores modernos, al copiar las evaluaciones de superficies que contiene mi *Ensayo político*, han confundido en sus reducciones las leguas de 25 al grado con las leguas marinas y geográficas; confusion tan deplorable como la de las escalas termométricas centígradas y octogesimales. Al lado de un elemento invariable, como lo es el del *area* que depende del grado de exactitud de las cartas, he puesto otro elemento bien incierto que es el de la poblacion. Los datos siguientes aclararán este punto que, con razon, ha podido llamarse por mucho tiempo *plenum opus alex.* Hay números en el estudio de la economía política como hay elementos de la meteorología y tablas astronómicas; los cuales adquieren progresivamente precision y lo mas comunmente es menester detenerse á los *números límites*.

A. POBLACION.

MÉJICO. Creo haber probado ya en otro lugar, segun datos positivos, que en 1804 la poblacion del Virreinato de Nueva-España, incluidas las *Provincias internas* y Yucatan, pero no la *Capitanía general* de Goatemala, ascendia por lo menos á 5,840,000 habitantes, entre ellos 2,500,000 indigenos de raza bronceada; 1,000,000 de Españoles mejicanos, y 75,000 Europeos. Enuncié tambien (*Ensayo politico*, tomo I), que en 1808 la poblacion debia aproximarse á seis millones y medio, entre los cuales los dos quintos ó 3,250,000 eran indios. Las guerras intestinas, que han agitado durante largo tiempo las intendencias de Méjico, de Vera-Cruz, de Valladolid y de Guanajuato, han retardado sin duda los progresos de este aumento anual de la poblacion mejicana que, durante mi permanencia en aquel pais, era mayor de 150,000. La relacion de los nacimientos con la de la poblacion parecia ser de 1 á 17 y la de los muertos con la poblacion de 1 á 30. Admitiendo solamente por

18 años un aumento de un millon de habitantes creo haber valuado bastante alto los efectos de estas agitaciones populares que han interrumpido el cultivo y beneficio de las minas, el comercio y la agricultura. Las observaciones y exámenes hechos en el mismo pais han probado que las evaluaciones, á que yo me he fijado hace 12 años, no se apartan mucho de la verdad. Don Fernando Navarro y Noriega ha publicado en Méjico los resultados de un trabajo extenso sobre el número de los *curatos* y *misiones* de Méjico: valua, en 1810, la poblacion del pais á 6,128,000 (*Catálogo de los curatos que tiene Nueva-España* 1813, pag. 38, y *Respuesta de un Mejicano al n° 200 del Universal*, pag. 7). El mismo autor á quien su empleo de (*contador de los ramos de arbitrios*) pone en estado de examinar los datos estadisticos sobre los mismos lugares, piensa (*Memoria sobre la poblacion de Nueva-España, Méjico* 1814 y *Seminario politico y literario de la Nueva-España*, n 20, pag. 94) que en 1810 la poblacion de la Nueva-España, sin comprender las provincias de Goatemala, se componia de los elementos siguientes.

1,097,928 Europeos y Españoles Americanos.

3,676,281 Indios.

1,338,706 Castas, ó de raza mixta.

4,229 Eclesiasticos seculares.

3,112 *Idem.* . . . regulares.

2,098 Religiosas.

6,122,354

Inclínome á creer que Nueva-España tiene actualmente cerca de siete millones de habitantes; y esta es tambien la opinion de don José Fonte Arzobispo de Méjico y prelado respetable que ha recorrido una parte muy considerable de su Arzobispado y que yo he tenido el honor de volver á ver hace poco tiempo en Paris.

GOATEMALA. Este pais, que hasta ahora se ha designado como reino, comprende los cuatro obispados de Goatemala, de Leon, de Nicaragua, de Chiapa, ó Ciudad-Real y de Comayagua ú Honduras. Un padron hecho en 1778 por el gobierno secular y que me ha sido comunicado por el caballero don Rafael de Barrio diputado á Cortes en Madrid antes de la declaracion de

de la independenciam de Méjico, no daba sino una poblacion de 797,214 habitantes; pero don Domingo Juárez, el sabio autor del *Compendio de la historia de Goatemala*, publicado sucesivamente en 1809 y 1818 ha probado (T. I, pag. 9 y 91) que este resultado es muy inexacto. Los padrones hechos en la misma época, de orden de los obispos daban mas de un tercio de poblacion de mas. Durante mi mansion en Méjico se estimaba, segun los documentos oficiales, la poblacion de Goatemala, en donde los Índios son sumamente numerosos, á 1,200,000: pero las personas instruidas de las localidades la valuan en el dia á 2,000,000. Deseando yo atenerme siempre á cantidades que *tengan de menos*, cuento solo una poblacion de 1,600,000 habitantes.

CUBA y PUERTO-RICO. La poblacion de la grande isla de Puerto-Rico es poco conocida, y ha aumentado mucho desde 1807, en cuya época solo se contaban 136,000 habitantes incluso 17,500 esclavos. El padron de 1811 ha dado como lo hemos visto mas arriba 600,000 habitantes,

comprendiendo en ellos 212,000 esclavos (*Documentos de que hasta ahora se compone el expediente sobre los negros de la isla de Cuba*, Madrid, 1817, pag. 139). En otro documento oficial mucho mas reciente (*Reclamacion hecha por los Representantes de Cuba contra la ley de aranceles*, Madrid, 1821, pag. 6.) la poblacion total está estimada á 650,980 almas.

COLOMBIA. Las siete provincias, cuya reunion formaba en otro tiempo la *Capitania general* de Caracas, tenian á principios del siglo 19, en el momento en que estalló la revolucion, cerca de 800,000 habitantes, segun los materiales que yo he recojido. Estos materiales no son un empadronamiento total hecho por el poder secular; sino valuaciones parciales fundadas en parte sobre los padrones de los curas y de los misioneros y en parte sobre las consideraciones de consumos y de la cultura mas ó menos adelantada. Algunos empleados de la intendencia de Caracas y particularmente un hombre muy instruido en el ramo de rentas, ó de hacienda, don Manuel Navarrete oficial de la tesoreria real en

Cumaná tuviéron la bondad de ayudarme en este trabajo, que ofrece un gran interés por la época á que se remonta. Este es un punto de partida, al cual podrá algun dia compararse el aumento de la poblacion desde la conquista de la independencian y de la libertad. Es de presumir que este aumento no podrá hacerse sentir sino cuando la paz vuelva á aquellas hermosas regiones. Seria posible que al momento en que parezca esta obra sea la poblacion algo menor que en 1800. Los ejércitos no han sido muy numerosos, pero han desolado las regiones mejor cultivadas del litoral y de los valles inmediatos. El temblor de tierra de 26 de marzo de 1812, las fiebres epidémicas que han reinado en 1818, el armamento de los negros tan imprudentemente favorecido por el partido realista, la emigracion de muchas familias decentes, á las Antillas y una larga estagnacion del comercio han aumentado la miseria pública.

Provincias de Cumaná y de Barcelona. almas. 110,000

Poseo los resultados de un empadronamiento hecho en 1792 que á los me-

Suma anterior 110,000
 nos está equivocado de $\frac{1}{2}$ que da 86,083
 almas, comprendidos 42,615 Índios; á
 saber 27,787 de *doctrina* ó habitantes
 de los pueblos que tienen un cura se-
 cular y 14,828 de *mision* ó gobernados
 por frailes misioneros. Yo cuento en
 1800 por la provincia de Cumaná ó
 Nueva Andalucía 60,000; y por la pro-
 vincia de Barcelona 50,000.

Provincia de Caracas. 370,000

En 1801 se contaban en el valle de
 Caucagna y sábanas de Ocumare 30,000;
 en la ciudad de Caracas y valles de Cha-
 cao, Petare, Mariches y los Tecas 60,000;
 Puerto-Cabello, la Guaira y todo el li-
 toral desde el cabo Codera hasta á
 Aroa 25,000; valles de Aragua 52,000;
 Tuy 20,000; distritos de Canora, Bar-
 quesimeto, Toruyo y Guanare 54,000;

480,000

Suma del otro lado 480,000
 San Felipe, Nirgua, Aroa y los llanos
 inmediatos 34,000; llanos de Calabozo,
 de San Carlos, de Araure y de San Juan
 Bautista del Pao 40,000. Estas evalua-
 ciones parciales, que abrazan casi todas
 las partes habitadas, solo dan un total
 de 315,000.

Provincia de Coro. 32,000

Provincia de Maracaibo (con Mé-
 rida y Trujillo). 140,000

Provincia de Varinas. 75,000

Provincia de la Guayana 40,000

Un padron de 1780 cuyos resultados
 he encontrado en los archivos de An-
 gostura (Santo Tomas de la Nueva
 Guayana) daba 19,616 habitantes; á
 saber, 1,479 blancos, 16,499 indios,
 620 negros, 1018 pardos y zambos.

Isla de la Margarita. 18,000

Total. 785,000

Es posible que, aun á la época en que yo me fijo, la poblacion de las dos provincias de Caracas y Maracaibo y la de la isla de la Margarita estuviese algo exagerada; sin embargo M. Depons que tiene parte en los padrones ó matriculas que los curas presentan á los obispos, estima la sola provincia de Varinas á 500,000 almas (*Viage á Tierra-Firme*, tomo I, pag. 177.). En la provincia de Maracaibo son los pueblos sumamente numerosos tanto al rededor del lago, como en las montañas de Merida y Trujillo. Sobre los 780,000 á 800,000 habitantes que puede suponerse en la *Capitania general* de Caracas en 1800, habria probablemente 120,000 Indios de raza pura. Algunos documentos oficiales dan á la provincia de Cumaná 25,000 (de los cuales cuentan 10,000 en solo las misiones de Caripe); á la provincia de Barcelona 30,000; 24,700 de ellos en las misiones de Piritú); á la provincia de la Guayana 34,000 (á saber, 17,000 en las misiones de Carony; 7,000 en las del Orinoco y cerca de 10,000 que viven en el estado de independenciam en el Delta del Orinoco y en los montes.) Bastan estos

datos para probar que el número de indios bronceados en la *Capitania general* no es el de 72,000 ni 280,000 como por error lo han dicho *Depons* (tomo I, pag. 178.) y *Malte-Brun Geog.* (tomo V, pag. 549.). El primero de estos autores que, solo estima la poblacion total á 728,000 almas en vez de 800,000, ha ponderado singularmente el número de esclavos, pues que cuenta 218,400 en su tomo I, pag. 241 cuyo número es cuatro veces mayor que el verdadero. Segun las evaluaciones hechas por tres personas perfectamente instruidas de las localidades, don Andres Bello, don Luis Lopez, y don Manuel Lopez Fajardo habia en 1812, 62,000 esclavos á lo mas de los cuales

10,000 en Caracas, Chacao, Petare, Mariches, Guarenas, Guatire, Antimano La Vega, Los Teques, San Pedro y Budare.

18,000 en Ocumare (las sábanas) Jaré, Santa Lucia, Santa Teresa, Marin, Cauca-gua, Capaya, Tapipa, Tacarigua,